



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
HOSPITAL GENERAL BABAHOYO  
MGS. LILIANA PAOLA JUNCO VACA  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021  
RUC: 126002793001

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 2 de 10</b>

HOSPITAL GENERAL BABAHOYO  
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Contenido**

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>3</b>
<b>1. Cobertura Institucional.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Logros alcanzados.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....</b>	<b>7</b>
a. Políticas públicas de género .....	7
<b>4. Objetivos Institucionales.....</b>	<b>8</b>
<b>5. Ejecución programáticas y presupuestaria.....</b>	<b>8</b>
<b>6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....</b>	<b>9</b>
<b>7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.....</b>	<b>9</b>
<b>8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado .....</b>	<b>9</b>

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 3 de 10</b>

## Introducción

El art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador, que consagra el derecho de participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público y prevé que participen de manera protagónica en la toma de decisiones, en la planificación, en la gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes; en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano, mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplan con su responsabilidad de explicar y dar a conocer a la ciudadanía sobre la gestión de la administración y su presupuesto, como unidad ejecutada al cierre del período, así como sus logros y resultados alcanzados en el año 2021 como institución.

## Resumen Ejecutivo

El Hospital General Babahoyo cuenta con un Nivel de atención II debido a su complejidad y cartera de servicio; sin embargo, cuenta con especialidades y procedimientos de tercer nivel y es referente para toda la Provincia de Los Ríos y provincias limítrofes. La superficie es de 19584.13 metros cuadrados, con una capacidad de 122 camas sensibles y a diciembre 2021 contaba con 689 trabajadores tanto en el área administrativa como médica.

Se ha logrado a implementar nuevos procedimientos y atenciones médicas; así como mejoras en el abastecimiento de dispositivos médicos y medicamentos. Para el 2021 se obtuvo una ejecución presupuestaria superior al 90% e incremento en la producción de la unidad médica.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 4 de 10</b>

## 1. Cobertura Institucional

De acuerdo con el consolidado de las estadísticas de producción, con corte a diciembre del 2021, esta unidad presenta una población total atendida de 170,344; dado que por género se distribuyen de la siguiente manera:

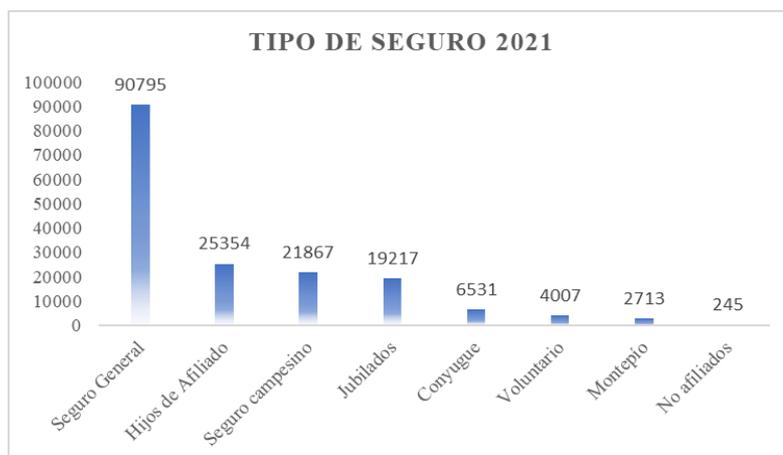
<b>GENERO</b>	<b>TOTAL PACIENTES</b>
<b>Masculino</b>	84,286
<b>Femenino</b>	86,058

## 2. Logros alcanzados

- Se continuo con la atención de pacientes Covid-19, realizando un total de 8742 atenciones por Emergencia, se reactivaron las consultas a domicilio en las siguientes dependencias:

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>TOTAL ATENCIONES</b>
<b>Consulta Médica Asistida</b>	3684
<b>Medicina Familiar</b>	3115
<b>Medico Domicilio</b>	1695
<b>Psicología</b>	4878

- Se realizaron las siguientes atenciones por tipo de seguro:



Los afiliados beneficiarios por Seguro Social Campesino recibieron un total 11558 atenciones por consulta externa, 510 cirugías realizadas y 9799 atenciones por emergencia

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 5 de 10</b>

- Para el año 2020 la facturación de la Unidad Médica se vio afectada por la pandemia ya que no permitió que toda la cartera de servicios este activa al 100%; sin embargo, para el año 2021 se reactivaron todos los servicios, pudiendo incrementar la producción en un 28% en comparación con el año anterior.

Comparativo de la facturación:

AÑO	FACTURACION	VARIACION
2019	33,220,044.28	-6.36%
2020	20,375,793.51	-38.66%
2021	26,122,182.89	28.20%

- El abastecimiento de medicamentos fue del 84%, logrando ser una de las unidades médicas con mejor abastecimiento entre los hospitales del IESS a nivel nacional.



- En Dispositivos Médicos se llegó a un abastecimiento del 70%.

Total de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo por período de consumo	674	0.70
Total de dispositivos médicos tomados en cuenta en el proceso de Selección por el Comité Técnico de Dispositivos Médicos de cada establecimiento de salud y que mantienen algún registro en la matriz.	958	

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 6 de 10</b>

- Desde mayo del 2021 en la Unidad Médica se cuenta con un tanque criogénico de O<sub>2</sub> líquido medicinal de 10000 litros, mismo que remplazo el de 5000 litros con que contaba el hospital. Esto con el fin de optimizar el suministro y mejorar la atención de pacientes con Covid-19 que requieren mascarilla de alto flujo y cánulas nasales.



- En el área de Laboratorio Clínico se implemento el procedimiento de Sistema de Hemocultivos Automatizado para diagnosticar el crecimiento bacteriano, realizando un total de 1189 órdenes.
- Se amplió la cartera de servicios con la Toma de Muestra y Procesamiento de Baciloscopia para todos los pacientes con criterios clínicos y paraclínicos de sospecha para Tuberculosis Pulmonar.



- Se realizó la entrega de 146 nombramientos definitivos al personal de la salud que trabajó en pandemia durante el 2020.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 7 de 10</b>

- Se estableció un Convenio Educativo con la Universidad de San Francisco de Quito, lo cual permitió la formación del personal de la salud en la atención y manejo de pacientes críticos.
- Se incorporaron nuevos procedimientos en varias áreas médicas:
  - Rehabilitación Pulmonar.
  - Tratamiento endovascular para varices.
  - Endoscopía Terapéutica de pólipos y ligadura de varices esofágicas.
  - Coloscopias.
  - Biopsia dirigidas bajo visión diagnóstica más criterio ecográfica y tomográfica.

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### a. Políticas públicas de género

Se realizaron varias casas abiertas para promover la Salud en la Mujer, conforme al siguiente detalle:

Tema	Asistentes	Área Responsable	Fecha
<b>Violencia Contra la Mujer</b>	30 personas	Psicología	26/11/2021
<b>Cáncer de Mama</b>	32 personas	Oncología	19/10/2021
<b>Semana de la lactancia materna</b>	40 personas	Ginecología	4/8/2021



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 8 de 10</b>



#### 4. Objetivos Institucionales

Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios

Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos

Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución

#### 5. Ejecución programáticas y presupuestaria

El presupuesto asignado para el año 2021 fue de \$32,203,386; sin embargo, hubo varias asignaciones y disminuciones recursos por lo que el monto codificado a finales de año fue de \$32,895,426.48, con un total devengado de \$30,595,787.62 obteniendo una ejecución presupuestaria del 93%, a continuación, el detalle por Grupo de Gasto:

CODIGO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	EJE
<b>510000</b>	Egresos en personal	\$ 15,697,692.28	\$ 15,555,251.09	99.09
<b>530000</b>	Bienes y servicios de consumo	\$ 17,186,814.20	\$ 15,032,408.22	87.46
<b>570000</b>	Otros egresos corrientes	\$ 10,920.00	\$ 8,128.31	74.44
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 32,895,426.48</b>	<b>\$ 30,595,787.62</b>	<b>0.930092</b>

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 9 de 10</b>

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Para el año 2021 en la Unidad Médica se realizaron los siguientes procesos de contratación:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			88	450,725.12
Subasta Inversa Electrónica	4	754,299.00	48	10,927,106.30
Régimen Especial	7	304,006.04	4	76,095.76
Catálogo Electrónico			79	2,102,319.69

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Para este periodo no se han realizado enajenaciones, expropiaciones ni donaciones.

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Para el año 2021 se atendieron las siguientes recomendaciones remitidas por varios órganos de control, indicadas a continuación:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	EXPEDIENTE C-2020-2017 INFORME DNASSS-SNA6-0005-2020	RECOM. 8 CUMPLIDA RECOM. 1 Y 3 NO APLICA
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	EXPEDIENTE C-2021-11 INFORME DNA3-0028-2021	RECOM. 11 NO APLICA
DIRECCION NACIONAL AUDITORIA INTERNA DE LA	EXPEDIENTE A-2018-14 INFORME DNAI-AI-0046-2017	RECOM. 1 NO APLICA

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 10 de 10</b>

<b>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</b>		
<b>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</b>	EXPEDIENTE C-2014-02 INFORME DADSySS-0051-2015	RECOM. 8 CUMPLIDA
<b>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</b>	EXPEDIENTE C-2017-05 INFORME DADSySS-0016-2017	RECOM. 3,4, 6 Y 7 CUMPLIDA
<b>SUPERINTENDENCIA DE BANCOS</b>	EXPEDIENTE S-2014-11 INFORME INSS-DASS1-2014-0887	RECOM. 2,1,11,c CUMPLIDA
<b>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</b>	EXPEDIENTE C-2021-14 INFORME Dna7-0036-2020	RECOM. 4,5,6,7,8,9,10 y 11 NO APLICA
<b>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</b>	EXPEDIENTE C-2013-8 INFORME SADSySS-0045-2015	RECOM. 16 NO APLICA

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Mgs. Roxanna Giler Alvarez	NOMBRE: Mgs. Liliana Junco Vaca
CARGO: Responsable de Planificación	CARGO: Directora Administrativa